CUENTA DE COBRO No 4/6

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.082.962.241 de SANTA MARTA, la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000),** de conformidad con el Acta Parcial 04 e Informe de Actividades No. 04 del **CONTRATO No. 077 – 2026**, correspondiente al periodo comprendido entre el DIECISIETE (17) DE ABRIL DEL 2026 hasta el DIECISEIS (16) DE MAYO DEL 2026, cuyo objeto contractual es : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA RESPALDAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ITTB.

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de DAVIPLATA de Davivienda N°3006561934.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los Dieciseis (16) días de Mayo de 2026, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA
C.C. 1.082.962.241 DE BARRANCABERMEJA